



Proyecto para la elevación de las capacidades de formulación de políticas de negociación.

Región

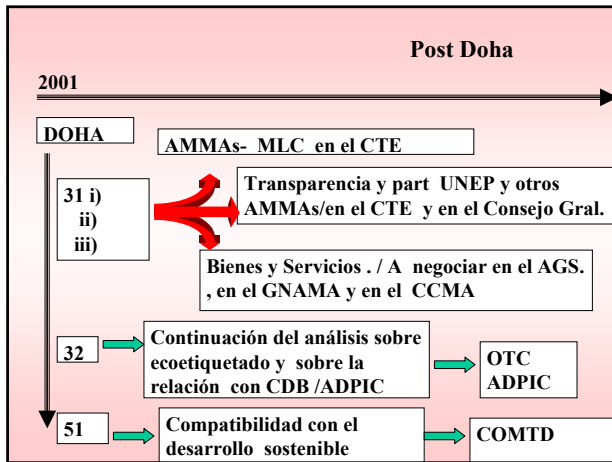
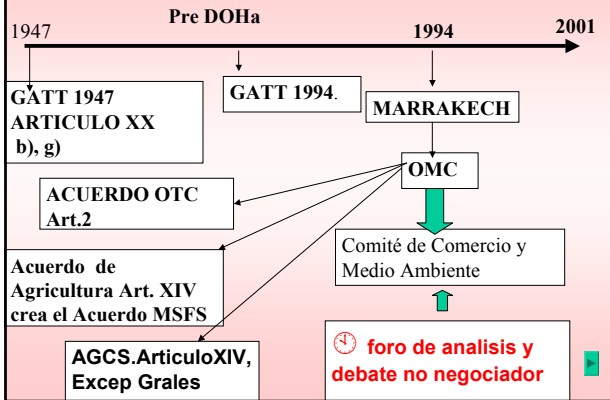
Centroamericana, República Dominicana y Cuba

Taller Nacional
Tegucigalpa, Honduras
Julio 14 y 15 de 2005

Estado actual de las negociaciones sobre bienes ambientales en el Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC.

UN ENFOQUE DESDE CUBA

Prep.por: Raúl Garrido Vázquez



El primer análisis sobre bienes Post Doha en el Subgrupo Nacional de Comercio y Medio Ambiente constató que:

El mandato del párrafo 31 iii

- Responde completamente a intereses de países desarrollados.
- No hay una clara definición del tema de bienes.
- No debe haber prisa en la negociación al menos hasta que se defina claramente de que se esta hablando.

Caracterización Inicial de la Negociación en Bienes.

- Se enfrenta a la negociación de una serie de productos que no forman parte de nuestros intereses de exportación.
- En la mayoría de los casos, no tenemos experiencia de producción.
- Básicamente importamos este tipo de bienes.
- Se han desarrollado al amparo de los adelantos industriales del primer mundo.

LAS DEFINICIONES PUESTAS EN LA MESA DE NEGOCIACION

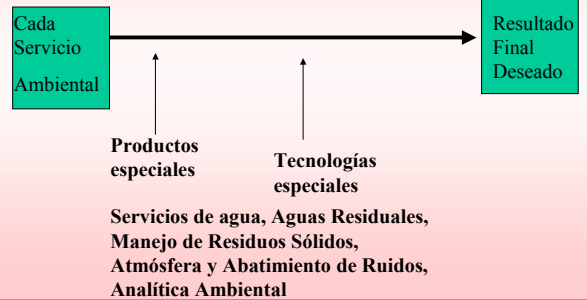
La OECD ha definido que la *industria medio ambiental* abarca las actividades que producen bienes y *servicios* para evaluar, prevenir, limitar o corregir los daños ambientales que se ocasionen al agua, la atmósfera y al suelo, así como los problemas relacionados con los desechos, el ruido y los ecosistemas. Se consideran también parte de la industria ambiental las tecnologías, *los procesos*, los productos y *los servicios* menos contaminantes que disminuyen los riesgos para el medio ambiente y reducen al mínimo la contaminación y el uso de recursos.

De igual forma la lista APEC, aunque de una forma algo más pragmática se reduce a identificar aquellos bienes que son considerados por los países miembros como ambientales

La estrategia que se ha seguido es:

- Prepararnos y utilizar el trabajo realizado anteriormente por los países desarrollados.
- No quedarnos al margen de la negociación actual en la OMC.
- Estudiar los listados OECD y APEC.
- Trabajar en una definición de bienes ecológicos que nos **CONVENGA**

Vinculo entre Bienes y Servicios Relacionados con el Medio Ambiente.



Pasos dados por CUBA

- Evaluación preliminar y levantamiento de los productos incluidos en el listado de bienes ambientales considerados por la OECD, APEC y JAPON.
- Detectar cuáles son producidos y exportados por Cuba.
- Identificar las barreras arancelarias y no arancelarias que los puedan afectar.

¿Qué encontramos?



DIFICULTADES ECONTRADAS

- El carácter dual de los llamados bienes ambientales.
- La falta de precisión en las definiciones existentes.
- Desconocimiento nacional en cuanto a la clasificación de los BA y ausencia de estadísticas del comercio exterior de los mismos.
- Necesidad de acercarnos a una definición nacional alcanzada por consenso entre las instituciones implicadas en la negociación.

UNA POSIBLE DEFINICION



“Los bienes ambientales son aquellos **BIENES** que permiten evaluar, prevenir, eliminar y mitigar los impactos ambientales negativos. Dentro de ellos se incluyen las tecnologías, equipamiento, producciones y productos más limpios, que disminuyen los riesgos y reducen la afectación al agua, al suelo, a la atmósfera y a otros recursos naturales”.

Cualquier definición que se tome:

- TENDRA QUE CONSIDERAR EL PROBLEMA DE LA POSIBLE DUALIDAD EN EL USO DE LOS BIENES AMBIENTALES.
- TENDRA QUE EVITAR SU CONFUSION CON LOS SERVICIOS
- (¿TURISMO ECOLOGICO? – BIEN SEGUN LISTA APEC)

En el análisis de los BE no solo se debe estudiar las barreras a nuestras exportaciones, sino también que sucede con las importaciones.

- **ES NECESARIO SABER SUS VOLUMENES DE IMPORTACION.**
- **ES NECESARIO CONOCER LAS BARRERAS QUE IMPONEMOS.**
- **ES NECESARIO EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE DETERMINADAS REDUCCIONES ARANCELARIAS.**

• ***!Todo ello antes de las negociaciones;***

Para el análisis de las posibles reducciones arancelarias, frente a alguna petición se dieron los siguientes pasos:

- **Revisión de las listas de productos considerados ecológicos, presentadas a la OMC por la APEC, la OECD y Japón, que están siendo tomadas como referencia para la negociación**
- **Levantamiento de las subpartidas arancelarias contenidas en dichas listas, correspondientes a los productos que Cuba importa**

¿Qué está pasando en el CCMA/OMC?

- **UE. Y otros desarrollados pretenden negociar una definición que pudiera incluir hasta los procesos y métodos de producción. Plantean tomar como base las listas OCDE y APEC.**
- **EU y otros propone aproximarse a la negociación a partir de dos listas una general y otra que debe tender al arancel 0, sin margen para el TED.**

¿Qué está pasando en el CCMA/OMC?

- **China propone dos listas una general y otra que prevea requisitos menos exigentes de reducción arancelaria para los PEDs. Que propicie acciones de TED.**
- **Australia, Qatar y otros están presentado sus listas acorde a sus intereses nacionales**

¿Qué está pasando en el CCMA/OMC?

- **La Secretaria esta pidiendo a los países que presenten listas.**
- **Venezuela y otros están por la elaboración de un lista multilateralmente acordada.**
- **Colombia y otros pretenden se incluyan los orgánicos.**
- **México, Indonesia China y Argentina se oponen al uso de los PMPs, mientras que Suiza plantea no descartar absolutamente los PMP.**

En la ultima sesión del CCMA

- **La India lanzó la propuesta de la aproximación por proyectos.(TN/TE/W/51).**
- **Cuba presento una contribución alertando todos los aspectos que están por definir, y resaltando la falta de consenso en las listas (TN/TE/W/55).**
- **Los desarrollados mantuvieron su presión por llegar a Hong.Hong con listas acordadas.**